

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:03/15/2021**

**ESTADO No. 040**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320170000201	Ordinario	NORA CECILIA CASTILLO CALVO	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que confirmo la sentencia absolutoria consultada, agencias a cargo de la demandante	12/03/2021		1
76001310501320170008200	Ordinario	MAURO RUBIEL CASTILLO DELGADO	COLFONDOS S.A	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que confirmo la sentencia condenatoria apelada agencias en ambas instancias a cargo de Colfondos	12/03/2021		1
76001310501320170008900	Ordinario	GLORIA EMMA PEREZ GOMEZ	COLPENSIONES.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que confirmo la sentencia absolutoria apelada, agencias a cargo de la demandante	12/03/2021		1
76001310501320170010100	Ordinario	GABRIELA GRISALES RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que modifico la sentencia condenatoria consultada, agencias a cargo de la demandada	12/03/2021		1
76001310501320170013500	Ordinario	ADRIANA ECHEVERRI BLAIR	COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. lo resuelto por el tribunal que confirmo la sentencia condenatoria consultada, agencias acargo de la demandada	12/03/2021		1
76001310501320170062000	Ordinario	PEDRO GUERRERO SEVILLANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES.	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. el dia miercoles 14 de abril de 2021 a las 09:15 a.m.	12/03/2021		1
76001310501320180019200	Ordinario	RAFAEL ARTURO BORRERO CEPEDA	HONOR SERVICIOS DE SEGURIDAD LTDA	Auto de Trámite OBS. se requiere a la parte pasiva para que allegue la documental requerida, se deja sin efecto la fecha selañada para la realizacion de audiencia y se reprograma para que tenga lugar el dia 16 de junio del 2021 a las 03:00 pm	12/03/2021		1
76001310501320180027900	Ordinario	MARIA ROSA ELIA SAA PALOMINO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI Y OTRO.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. SEÑALAR para que tenga lugar audiencia pública establecida en el artículo 80 del CPTSS para el día VIERNES VEINTISEIS (26) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS TRES DE LA TARDE (3:00 PM).	12/03/2021		
76001310501320180059100	Ordinario	LUZ NIDIA ZORA YEPES	OLD MUTUAL PENSIONES Y CESANTIAS S.A	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. al apoderado de la parte actora en cuanto a las costas procesales consignadas por proteccion s.a	12/03/2021		1
76001310501320200008500	Ordinario	ALBERTO LOPEZ CASTAÑO	COLPENSIONES- PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES	Auto admite demanda OBS. y notifica a la agencia nacional	12/03/2021		1

76001310501320200015200	Ordinario	YOVEIMA TRUJILLO GARCIA	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto admite demanda OBS. y oficia a la parte demandante para que aporte las direcciones electronicas de las integradas al litigio	12/03/2021		1
76001310501320200016600	Ordinario	KATHERINE RODRIGUEZ ARCINIEGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda OBS. y concede termino para subsanacion	12/03/2021		1
76001310501320200017800	Ordinario	MARIA CLAUDIA PAEZ MALLARINO	COLPENSIONES-PORVENIR S.A - PROTECCION S.A	Auto admite demanda OBS. y notifica a la agencia nacional	12/03/2021		1
76001410500420170041901	Ordinario	RAMIRO CORREA VELASQUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia Confirmada 2da Instancia OBS. se le da confirmacion a la decision del juzgado municipal	12/03/2021		1
76001410500420170075201	Ordinario	JAIME ENRIQUE TUSO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia Confirmada 2da Instancia OBS. se le da confirmacion a la decision del juzgado municipal	12/03/2021		1
76001410500420190045801	Ordinario	JESUS ANTONIO MENDEZ GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Sentencia Confirmada 2da Instancia OBS. se le da confirmacion a la decision del juzgado municipal	12/03/2021		1

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03/15/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**Eddie Escobar Bermudez**

Secretario